

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
US\$ - Dólar estadounidense





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2019

Señores Partícipes
Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2019
Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Agustín Silva C.', with a horizontal line extending to the right.

Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7

A handwritten signature in blue ink that reads 'PRICEWATERHOUSE COOPERS' in all caps, with a horizontal line extending to the right.



EuroAmerica

FONDO MUTUO EUROAMERICA
HIGH YIELD LATAM

Estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y
2017 e Informe de los Auditores Independientes

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estado de situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Activos	Notas	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	7	33	42
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	6.148	9.674
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	35	109
Otros activos	11	-	-
Total activos		<u>6.216</u>	<u>9.825</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	7	-
Otros documentos y cuentas por pagar	13	8	15
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	29	9
Otros pasivos	11	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>44</u>	<u>24</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>6.172</u>	<u>9.801</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estado de Resultado Integral

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Notas	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	1	1
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(8)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(154)	1.344
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	16
Otros ingresos/(gastos)		-	-
Totales ingresos netos de la operación	8b	<u>(153)</u>	<u>1.353</u>
Gastos:			
Comisión de administración	18	(145)	(160)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	19	<u>(47)</u>	<u>(29)</u>
Total gastos de operación		<u>(192)</u>	<u>(189)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		(345)	1.164
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(345)</u>	<u>1.164</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(345)	1.164
Distribución de beneficios	16	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(345)</u>	<u>1.164</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estado de cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Notas	Serie A MUS\$	Serie B MUS\$	Serie C MUS\$	Serie D MUS\$	Serie EA MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2018		2.397	109	1.947	5.348	-	9.801
Aportes de cuotas		121	1	57	42	2.587	2.808
Rescate de cuotas		(1.781)	(48)	(1.943)	(1.066)	(1.254)	(6.092)
Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas		(1.660)	(47)	(1.886)	(1.024)	1.333	(3.284)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(115)	(5)	(61)	(178)	14	(345)
Distribución de beneficios:	16						
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
(Disminución)/aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(115)	(5)	(61)	(178)	14	(345)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2018 - valor cuota	15	622	57	-	4.146	1.347	6.172

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estado de cambio en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Notas	Serie A MUS\$	Serie B MUS\$	Serie C MUS\$	Serie D MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2017		566	127	3.776	6.076	10.545
Aportes de cuotas		3.640	37	5.991	3.014	12.682
Rescate de cuotas		(1.922)	(66)	(8.313)	(4.289)	(14.590)
Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas		1.718	(29)	(2.322)	(1.275)	(1.908)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		113	11	493	547	1.164
Distribución de beneficios:	16					
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
(Disminución)/aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		113	11	493	547	1.164
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017 - valor cuota	15	2.397	109	1.947	5.348	9.801

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Estado de Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros		(11.077)	(17.282)
Venta/cobro de activos financieros		14.523	19.026
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	1
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	16
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(185)	(167)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación recibidos		1	-
Otros gastos de operación pagados		-	(24)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>3.262</u>	<u>1.570</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		2.807	12.682
Rescates de cuotas en circulación		<u>(6.078)</u>	<u>(14.760)</u>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(3.271)</u>	<u>(2.078)</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(9)	(508)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		42	558
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(8)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u><u>33</u></u>	<u><u>42</u></u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(1) Información general

Fondo Mutuo EuroAmerica High Yield Latam (el "Fondo") es un Fondo Mutuo de libre inversión en instrumentos de capitalización extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como carácter legal. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes.

El objetivo principal de inversión del Fondo consiste en implementar una política de inversión enfocada en el mercado de Bonos High Yield Latinoamericano, de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa y/o indirectamente como mínimo un 70% de sus activos en Bonos High Yield Latinoamericanos.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. El detalle de la clasificación de riesgo de las cuotas se encuentra contenido en Nota 6(a) "Gestión de riesgos financieros".

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora").

01-08-2017

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno son las siguientes:

1. En la Sección A del Reglamento Interno, "Características del Fondo", Número 1, "Características Generales".

a. En relación al título "Tipo de Inversionistas" se modificó la redacción, por la siguiente "Inversionistas calificados de aquellos definidos en la letra f) del artículo 4 bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores".

b. En relación al título "Plazo máximo de pago de rescate", se modifica la redacción, precisándose la fecha a partir de la cual se considerará el referido plazo.

2. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de Inversiones":

a. En relación al título "Clasificación de Riesgo", se sustituye íntegramente el título por el siguiente:

"Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo C, N-5 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a C, N-5 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045".

b. En relación al título "Mercados de inversión", se elimina la referencia a la NCG N° 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en su reemplazo se incorpora la referencia a los requisitos de información, regulación y supervisión que establece la NCG N° 376 de 2015, de la misma institución.

c. Bajo el título "Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones", se modifica la redacción y se traslada al numeral 3.2, letra f) los límites máximos de inversión sobre el activo del Fondo. Adicionalmente se reemplaza la frase "En este Fondo Mutuo se podrán mantener" por la frase "El Fondo podrá mantener".

d. Entre los títulos "Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora" y "Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo", se agregó el título "Inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas". Y al respecto se señaló que el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas a ella.

e. En relación al título "Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del Fondo", se incorpora un nuevo primer párrafo, referido a los requisitos que deben cumplir los valores en los que invierta el Fondo.

3. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones", numeral 3.1., respecto a los "Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento" se realizan las siguientes modificaciones:

a. Se modifica el orden de los instrumentos y la numeración. Adicionalmente se establecen los límites mínimos de inversión por tipo de instrumento.

b. En relación con los instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales:

En el número 1, respecto de instrumentos de deuda emitidos por el Estado o Banco Central de Chile, se elimina la referencia a "garantizados, y en el número 2, respecto de instrumentos de deuda emitidos por los bancos e instituciones financieras, se elimina la referencia a "garantizados" y "Nacionales".

En el número 5 relativo a títulos de securitización, se disminuyó de 100% a un 25% el límite máximo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

c. En relación con los instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, en el número 1, respecto de instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o sus bancos centrales, se elimina la referencia a "garantizados", y en el número 2 respecto de instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones extranjeras, se modifica la redacción y se elimina la referencia a "que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales".

d. En relación con los instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros se modifica la redacción de los instrumentos en los que puede invertir.

e. En relación con los otros instrumentos e inversiones financieras, se elimina la referencia a la palabra "ETF" y la frase "que cumpla con las condiciones para ser considerado de transacción bursátil", se sustituye por "cuyo objetivo es replicar un determinado índice"

4. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones", numeral 3.1., respecto a la "Diversificación de las inversiones" se realizan las siguientes modificaciones:

a. En la letra a) se establece que el límite señalado de 20% por emisor no será aplicable para inversión en cuotas de fondos.

b. La letra b) pasa a ser la letra e) y se modifica la redacción, estableciendo que el límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas será de un 100% del activo del Fondo.

c. En la letra b), antes letra c), relativa a los instrumentos de securitización, se disminuye el límite a un 25%.

d. Se incorpora una nueva letra d) referida al límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

e. Se agrega una nueva letra f) referida al límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y su denominación.

5. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones", numeral 3.3, "Tratamiento de los excesos de inversión", en la frase "La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)" se intercala la frase "que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente", quedando en consecuencia la frase del siguiente tenor: "La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente, se realizará mediante la venta de los instrumentos (...)".

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

6. Se elimina en la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 3, "Características y diversificación de las Inversiones", el numeral 3.4, "Límites de Inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en los que se invierten los recursos del Fondo".

7. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 4, "Operaciones que realizará el Fondo", se realizan las siguientes modificaciones:

a. En la letra a), "Contratos de derivados":

En el primer párrafo, se modifica la redacción y se eliminan las referencias al Decreto Ley N° 1.328 y a la NCG N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En relación al título "Objetivo de los contratos de derivados", se elimina la frase "también como mecanismo de inversión".

En relación al título "Tipos de contrato", se incorporan los swaps, y se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En relación al título "Tipos de operación", se incorpora la referencia a "swaps" y se sustituye la frase "podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren (...)" por la frase "podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren (...)".

En relación al título "Activos objeto", se incluyen los activos objeto que podrán tener los contratos swaps.

En relación al título "Mercados en que se efectuarán dichos contratos", se incorporan la referencia a los swaps.

En relación al título "Contrapartes", se modifican las características y condiciones que deberán tener las contrapartes para efectos de realizar operaciones en instrumentos derivados.

En relación al título "Límites", se elimina la referencia a la NCG N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y se establecen los límites que deberán cumplirse en el uso de derivados.

b. en la letra c), "Adquisición de instrumentos con retroventa", se elimina la posibilidad de que el Fondo pueda realizar operaciones de compra con retroventa.

8. En Sección C del Reglamento Interno, "Política de Liquidez", se modifica el listado de instrumentos que serán considerados como de alta liquidez, y se establece los requisitos que deberán cumplir dichos instrumentos para tales efectos.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

9. En la Sección D del Reglamento Interno, "Política de Endeudamiento":

a. Se incorpora un nuevo párrafo segundo, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a todo tipo de obligaciones del Fondo comprendidas en el concepto de "deuda" definido en la letra a) de la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Superintendencia de Valores y Seguros, estableciéndose que dicho límite será de 20% con respecto al patrimonio del Fondo.

b. Se incorpora un nuevo párrafo tercero, incorporando el límite máximo del activo total del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, estableciéndose dicho límite en 45% sobre el activo del Fondo.

c. Se incorpora un nuevo párrafo cuarto, referido al límite máximo sobre el patrimonio del Fondo que podrá estar sujeto a gravámenes, prohibiciones y limitaciones al dominio o modalidades, estableciéndose dicho límite conjunto en 50% sobre el patrimonio del Fondo.

d. Se incorpora un nuevo párrafo quinto, referido a que para efectos de determinar el límite conjunto señalado en la letra anterior, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinada a garantizarla.

10. La Sección E del Reglamento Interno, "Política de Votación", se sustituye íntegramente por la siguiente: "La Administradora priorizará en todo momento los intereses del Fondo y de sus Aportantes sobre sus propios intereses. La Administradora concurrirá a las asambleas de aportantes, Juntas de Tenedores de Bonos, u otras instancias similares, de aquellas entidades en las cuales se encuentre autorizado a invertir con recursos del Fondo, representada por sus gerentes o mandatarios especiales designados por su directorio, no pudiendo dichos gerentes o mandatarios especiales actuar con poderes distintos de aquellos que la Administradora les confiera, quienes deberán evitará cualquier conflicto entre los negocios, asuntos e intereses propios o en favor de terceros de algún modo vinculados a ellos, frente a los negocios, asuntos e intereses del Fondo y de sus Aportantes. Para tales efectos, el derecho de voto no podrá ser ejercido por la Administradora en tanto el ejercicio del derecho de voto implique un eventual conflicto de interés entre la Administradora y el Fondo".

11. En la Sección F del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

a. En el número 1 "Series", se introducen las siguientes modificaciones:

Se modifica la Serie B-APV, estableciendo que será la Serie "B-APV/APVC", estableciéndose como requisito de ingreso a la Serie que el aporte sea destinado a planes individuales, así como colectivos o grupales de APV o APVC, la cuota inicial es de US\$1.000, y que los aportes se recibirán y los rescates se pagarán en pesos de Chile, así como las demás características relevantes de la serie.

Se crea la Serie H-APV/APVC, estableciéndose como requisito de ingreso a la Serie que el aporte sea destinado a planes individuales, así como colectivos o grupales de APV o APVC, el valor cuota inicial es de \$1.000, y que los aportes se recibirán y los rescates se pagarán en pesos de Chile, así como las demás características relevantes de la serie.

Se crea la Serie I-APV/APVC, estableciéndose como requisito de ingreso a la Serie que el aporte sea destinado a planes individuales, así como colectivos o grupales de APV o APVC, el valor cuota inicial es de US\$1.000, y que los aportes se recibirán y los rescates se pagarán en pesos de Chile, así como las demás características relevantes de la serie.

Se crea la Serie EA-AM, la cual será exclusiva para aportes efectuados por fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora o por carteras de recursos administradas por la Administradora, cuyo valor cuota inicial será de US\$1.000 y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o Dólares de los Estados Unidos de América.

En el último párrafo, se modifica la referencia a la letra F, por la letra G.

b. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1 "Remuneración de cargo del Fondo", se realizan las siguientes modificaciones:

Respecto de la remuneración fija de la Serie A, se aumenta su monto de hasta un 2,500% a hasta un 2,618% anual IVA incluido.

Respecto de la remuneración fija de la Serie B-APV/APVC, se aumenta de hasta un 2,000% a hasta un 2,20% anual exento de IVA.

Respecto de la remuneración fija de la Serie C, se aumenta su monto de hasta un 1,500% a hasta un 2,25% anual IVA incluido.

Respecto de la remuneración fija de la Serie D, se aumenta su monto de hasta un 1,190% a hasta un 2,000% anual IVA incluido.

Se establece que la remuneración fija de la Serie H-APV/APVC será de hasta un 1,40% anual exenta de IVA.

Se establece que la remuneración fija de la Serie I-APV/APVC será de hasta un 1,20% anual exenta de IVA.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Respecto de la remuneración fija de la Serie EXT, se disminuye su monto de hasta un 2,000% a hasta un 1,60% anual exenta de IVA.

Se establece que la remuneración fija de la Serie EA-AM será de hasta un 0,01% anual IVA incluido.

c. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1 "Remuneración de cargo del Fondo", en el segundo párrafo bajo el subtítulo "Remuneración fija", se incorpora la referencia a "dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquel cuya remuneración se paga". Adicionalmente se incorpora un nuevo párrafo final referido al oficio circular N° 335 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d. En el número 2, "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.2 "Gastos de cargo del Fondo", se efectúan las siguientes modificaciones:

En el párrafo inicial, se modifica la redacción y señala que son de cargo del Fondo los gastos por servicios externos.

En el párrafo segundo se aumenta el porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo, estableciendo que será de hasta un 1,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Se incorpora una nueva letra a), referido a "Gastos por servicios externos", señalando que los gastos derivados de las contrataciones de servicios externos serán de cargo del Fondo, salvo cuando dicha contratación consista en la administración de cartera de los recursos del Fondo, en cuyo caso los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

Se incorpora una nueva letra b), referido a "Gastos por inversión en otros Fondos", señalando que serán de cargo del Fondo los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos que realice el Fondo en cuotas de fondos administrados por terceros u otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, el cual tendrá un límite de un 1,00% del valor de los activos del Fondo.

En la letra c) "Gastos indeterminados de cargo del Fondo" se efectúan las siguientes modificaciones:

(i) En el primer párrafo, se elimina la referencia al límite máximo, por encontrarse señalado previamente.

(ii) En el literal i) se incluye la frase final "así como con ocasión del rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo".

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(iii) En el literal ii) entre las palabras "Fondo" y "así", se intercala la frase "para la inversión de sus recursos, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones, y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones".

(iv) En el literal iii) se agrega la frase final "de Valores y Seguros, gastos de envío de información a dicha Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos

de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyendo la contratación de pólizas de seguros".

(v) En el literal v) se agrega la frase final "tales como, pero no limitado a Sonda, Bloomberg, RiskAmerica, Morningstar, entre otros".

(vi) En el literal vi) se incluye al comienzo "Honorarios profesionales".

(vii) Se sustituye el literal vii) por el siguiente: "Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la Ley N° 20.712 o demás normas aplicables a los fondos mutuos, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la contratación de servicios de custodia".

(viii) Se agregan como gastos aquellos detallados en los nuevos literal xi) relativo a gastos asociados a inscripción y registro de cuotas en DCV, bolsas de valores u otros; xii) relativo a gasto por fusión, división o modificación del Fondo; xiii) gastos asociados a asesorías legales, financieras, traslados y estadías; xiv) gastos asociados al a modificación del Reglamento Interno y demás documentos del Fondo;

xv) gastos por servicios de clasificación de riesgos; xvi) gastos relativos a celebración y transacción de los contratos de derivados; xvii) gastos financieros derivados de créditos e intereses; y, xviii) gastos asociados a la remuneración por servicios de Market Maker, en el evento que la administradora decida contratar sus servicios.

En la letra d) "Gastos por impuestos y otros", se incluye como párrafo final lo siguiente "Asimismo, las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no de la Administradora, y no estarán sujetos al porcentaje máximo total de gastos de cargo del Fondo."

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

En el párrafo correspondiente a "Otras consideraciones referidas a Gastos de cargo del Fondo" se sustituye íntegramente el párrafo primero por los siguientes: "Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo. Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados".

e. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se modifica el nombre de la serie B-APV por "B-APV/APVC" y se incluyen las Series H- APV/APVC, I-APV/APVC y EA- AM, señalando respecto de cada una de ellas, que no se contempla remuneración de cargo del partícipe. Adicionalmente, se elimina la referencia a la base de cálculo en caso de porcentaje y la referencia al plazo de permanencia.

f. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se modifica el nombre de la serie B-APV por "B-APV/APVC" y se incluyen las Series H- APV/APVC, I-APV/APVC y EA-AM, señalando respecto de cada una de ellas, que no se contempla que la remuneración sea aportada al Fondo.

g. En el número 5, "Remuneración liquidación del Fondo", se elimina la palabra "las".

12. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 1, "Aporte y rescate de cuotas":

a. En relación al título "Moneda en que se recibirán los aportes":

En el primer párrafo, se elimina "Serie B APV" y se reemplaza por "Series B-APV/APVC, H-APV/APVC, e I-APV/APVC".

Se elimina íntegramente el cuarto párrafo y se reemplaza por el siguiente: "Cuando los aportes sean efectuados en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a dólares será asumido por el Fondo"

b. En relación al título "Valor para la conversión de aportes" se incluye la referencia a la solicitud de aporte. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

c. En relación al título "Moneda en que se pagarán los rescates":

En el primer párrafo, se elimina "Serie B APV" y se reemplaza por "Series B-APV/APVC, H-APV/APVC, e I-APV/APVC".

Se elimina el sexto párrafo.

Se agrega un nuevo quinto párrafo, del siguiente tenor: "Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos de moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión del monto en dólares producto de los rescates a pesos moneda nacional será asumido por el Fondo."

d. En relación al título "Valor para la liquidación de rescates", se incorpora el nuevo cuarto párrafo referido al momento en que se realizará el cálculo del valor que se utilizará para efectos de la liquidación de rescates. Adicionalmente se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

e. En relación al título "Medios para efectuar aportes y solicitar rescates", se reemplazó la referencia a "DS de HDA. N°129 de 2014" por "Reglamento de la Ley N° 20.712".

f. En relación al título "Fracciones de cuotas" se agrega la frase final "Dichas fracciones se considerarán para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que correspondan al aportante."

13. En la Sección G del Reglamento Interno, "Aporte, Rescate y Valorización de cuotas", número 3, "Plan Familia y canje de series de cuotas.", se incorpora la posibilidad de realizar el canje de cuotas, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento Interno.

14. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra Información Relevante", se realizan las siguientes modificaciones:

a. En relación al título "Contratación de servicios externos", se elimina el segundo párrafo.

b. En relación al título "Beneficio tributario", se elimina la referencia al beneficio tributario del artículo 57 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se elimina "Serie B APV" y se reemplaza por "Series B-APV/APVC, H-APV/APVC, e I-APV/APVC". Asimismo, se incorpora la posibilidad de que las cuotas de la Serie A, C y D puedan acogerse al beneficio tributario establecido en el Artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

c. Se agrega el título "Cláusula transitoria" relativo al aumento de requisitos de ingreso de las Series C y D.

d. En el título "Otros", se incorpora la referencia al APVC.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

27-07-2018

1. En la Sección B del Reglamento Interno, "Política de Inversión y Diversificación", Número 2, "Política de inversiones", en relación al título "Mercados de inversión", se sustituye la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido cualquier referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos":

a. En el número 1. "Series", se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro., cuyo valor cuota inicial será de USD1.000 y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o Dólar de Estados Unidos de América. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.

b. En el número 2. "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", numeral 2.1. "Remuneración de cargo del Fondo", se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 2,618% anual IVA incluido.

c. En el número 3, "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se incluye a la serie CUI, señalando que no contempla remuneración de cargo del partícipe.

d. En el número 4, "Remuneración aportada al Fondo", se incluye a la serie CUI, señalando que no contempla remuneración a portar al Fondo.

3. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", respecto del título "Beneficio tributario", se incorpora la referencia a la Serie CUI.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Fondo Mutuo Euroamerica High Yield Latam, comprenden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados integrales, cambios en los activos netos y de estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo provienen principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares de los Estados Unidos (US\$). La principal actividad del Fondo es invertir en valores y ofreciendo a los inversionistas del mercado una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares de los Estados Unidos. La Administración considera el dólar de los Estados Unidos como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La principal estimación corresponde a la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(f) Normas existentes que no han entrado en vigencia

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

01/01/2019

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

01/01/2019

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

01/01/2019

Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

01/01/2019

Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

01/01/2019

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

01/01/2019

Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

01/01/2019

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

01/01/2020

Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

01/01/2020

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el período de su primera aplicación.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(3) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

(a) Conversión de otras monedas y unidades de fomento

Las transacciones en otras monedas y en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes y al valor de la unidad de fomento, respectivamente, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en otras monedas y en unidades de fomento, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente y el valor de la unidad de fomento, respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera:

	2017	2016
	\$	\$
Dólar	694,77	614,75
Euro	794,75	739,15
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14

Las diferencias de cambio y por unidades de fomento que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio sobre los activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Las diferencias por unidades de fomento sobre activos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Intereses y reajustes". Las diferencias por unidades de fomento sobre pérdidas y ganancias, son presentadas en el estado de resultados dentro de la cuenta de origen de la transacción.

(b) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye saldos en cuentas corrientes bancarias.

(c) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y capitalización, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(i.1) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

(i.2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo clasifica todos sus instrumentos como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(i.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como cuentas por pagar y obligaciones por pagar a la Administradora valorizadas a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9. En el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda.

(ii) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión.

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos y pasivos a costo amortizado.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(c) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual se generan.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, sin embargo, en el caso que no existan impactos por tasa efectiva la medición corresponderá al valor inicial o valor costo según corresponda. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existan impactos por la tasa efectiva será equivalente al valor nominal.

(iii) Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1 : Precios cotizados, (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3 : Activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

(iii.1) Valorización a mercado y estimación de valor razonable

Los criterios de valorización y estimación del valor razonable del Fondo se definen a continuación:

(iii.1.1) Criterios de valorización para instrumentos nacionales

(iii.1.1.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Oficio Ordinario N°2.619 del 10.03.06, remitido a todas las sociedades que administren Fondos Mutuos mediante Oficio Circular N°337 de 14 de marzo de 2016.

En la eventualidad que el modelo de valorización no otorgue tasas para un determinado instrumento presente en la cartera de los Fondos Mutuos, éste deberá ser valorizado al precio o valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

- Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.

(iii.1) Valorización a mercado y estimación de valor razonable, continuación

(iii.1.1) Criterios de valorización para instrumentos nacionales, continuación

(iii.1.1.1) Instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo, continuación

- Si en el día de la valorización no se hubiese superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en el párrafo anterior.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Comisión o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

(iii.1.1.2) Acciones con transacción bursátil

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°618 y N.C.G N°327 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), estas acciones deberán valorizarse al precio medio de las transacciones en rueda o remate del último día en que se hubiesen producido transacciones superiores a UF10. Para efecto de lo anterior, deberá ser excluido del cálculo del precio medio, aquel precio resultante de una operación realizada a través de rueda o remate en las bolsas de valores del país, cuyo monto represente un valor igual o superior a UF10.000 o cuya cantidad de acciones transadas sea igual o superior al 10% del capital de la sociedad emisora.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(d) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligadas generales o particulares que al respecto pueda impartir la Superintendencia.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Superintendencia, se valorarán en las condiciones que ésta determine.

Las cifras que se deben deducir a las partidas determinadas son:

- Las obligaciones que puedan cargarse al Fondo de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de D.S. N°1.179.
- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Comisión.

El resultado que se obtenga será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el Número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(e) Contabilización de interés y reajustes

El registro contable es diario y corresponden al devengamiento de la tasa de interés implícita en la adquisición del instrumento financiero, en el período que corresponde, lo que significa un abono a resultado de la utilidad del período.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(f) Conversión de aportes y rescates

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día anterior al de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del mismo día, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor del día de recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescates se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

(i) Liquidación de rescates, continuación

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile ó dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero(CMF).

(g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Los activos se reducen por la pérdida por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas, las cuales poseen características diferentes en cuanto a:

- Serie A : Para ahorro de inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo por montos menores a US\$100.
- Serie B : Para ahorro de inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, sin límite.
- Serie C : Para ahorro de inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo por montos que van entre los US\$100, inclusive, y menores a US\$1.000.
- Serie D : Para ahorro de inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo por montos iguales o superiores a US\$1.000.

Serie EA-AM: Para ahorro de inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo por montos iguales o superiores a US\$1.000.

(i) Cuotas en circulación, continuación

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(j) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen por los intereses o reajustes de los instrumentos de deuda valorizados como activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y estos proceden de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, el Fondo no está sujeto al pago de impuesto a la renta.

(l) Segmentos de operación

Fondo Mutuo Euroamerica High Yield Latam administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo. Adicionalmente, no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambio en los activos netos.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(4) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen cambios contables.

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Cuotas de fondos mutuos o cuotas fondos de Inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos. | 100 |
| 2. | Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables. | 95 |

Porcentajes máximos de inversión por moneda		Máximo del activo total %
1.	Dólar	100
2.	Peso argentino	10
3.	Bolívar venezolano	10
4.	Otras monedas	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(b) Política de inversión en instrumentos nacionales

Instrumentos de deuda	Máximo del activo total %
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	100
2. Instrumentos de deuda emitidos por Bancos e Instituciones Financieras	100
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de valores, emitidos por CORFO y sus filiales. Empresas Fiscales, Semifiscales de Administración autónoma y descentralizada.	100
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100
5. Títulos de deuda de securitización inscritos en el Registro de Valores, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	25

Instrumentos de capitalización	Máximo del activo total %
1. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	100
2. Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión, de los regulados por la Ley N°20.712 de 2014.	100

(c) Otros instrumentos e inversiones financieras

Otros instrumentos e inversiones	Máximo del activo total %
1. Títulos representativos de Índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	100

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(5) Política de inversión del Fondo, continuación

(d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Instrumentos de deuda	Máximo del activo total %
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondos administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	100
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	50

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en el numeral 3 del Reglamento Interno "Características y diversificación de las inversiones".

Los instrumentos de emisores extranjeros o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo a lo menos equivalente a las categorías C, N-5 respectivamente, según la definición contenida en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del Artículo N°13 del Decreto Ley N°1.328 de 1976, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Norma de Carácter General N°204, de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero(CMF) o aquella que la modifique o reemplace.

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponde a la cobertura de riesgos financieros.

El Fondo podrá invertir en el instrumento "Euroamerica AM SICAV – Latam High Yield Bond Fund", el cual es un sub-fondo del fondo constituido en Luxemburgo denominado EuroAmerica AM SICAV, el cual es administrado por la sociedad Luxembourg Investment Solutions S.A. Dicha sociedad actualmente ha delegado la administración de los recursos de la cartera de este sub-fondo a Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos

General

Para los fondos administrados por Euroamerica la gestión de riesgos se enmarca en el modelo integral de Administración de Riesgos que ha implementado el grupo de empresas, junto a este se incorporan las exigencias solicitadas por la Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular N°1.869.

Los grupos de riesgos que son administrados por este modelo son:

- (a) Gestión de riesgos financieros
 - (i) Riesgo de liquidez
 - (ii) Riesgo de mercado
 - (iii) Riesgo de crédito
- (b) Monitoreo y control
- (c) Gestión de riesgo del capital

(a) Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero es un componente esencial de la administración de un Fondo Mutuo. Aunque los partícipes de los fondos asumen finalmente el riesgo patrimonial de los fondos asociado a sus inversiones, la Administradora gestiona las inversiones buscando un adecuado equilibrio entre los riesgos y retornos esperados, de acuerdo a las características de cada tipo de fondo que han sido informadas a sus partícipes. Las políticas de riesgo financiero tienen por objetivo cautelar la mantención de este equilibrio entre riesgos y retornos, especificando las mediciones, límites y procedimientos para su logro.

Los Fondos Mutuos de renta variable podrán invertir en todos aquellos instrumentos que autoriza la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de acuerdo al tipo de fondo definidos en la Circular N°1.578 y sus posteriores modificaciones.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(i) Riesgo de liquidez

Se refiere a la incapacidad del Fondo para responder a los rescates de sus partícipes dentro de los plazos estipulados en su reglamento, o bien, su exposición a pérdidas extraordinarias por la necesidad de vender una parte relevante de su cartera de inversiones en un plazo relativamente breve con el objeto de cubrir los rescates de sus partícipes.

(i.1) Administración del riesgo de liquidez

La política del Fondo y el enfoque de la administración es contar con suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones, incluidos los rescates de los instrumentos estimados a medida que vencen o son rescatables, sin incurrir en pérdidas indebidas o poner en riesgo la reputación del Fondo.

Este Fondo debe mantener al menos el 10% de su cartera de inversiones en instrumentos de inversión con plazos de liquidación igual o inferior a 5 días hábiles bancarios contados desde la fecha de valor NAV establecido en la instrucción de la liquidación por parte de la Administradora y también al menos un 50% de su cartera debe contener instrumentos con transacciones diarias mayor a 500 MUS\$.

Riesgo liquidez	Mínimo exigido	Valor calculado	Holgura/ Exceso
	%	%	%
Instrumentos mayor a 500 MUS\$	20	92	72
Instrumentos con liquidación<=10 días	10	93	83

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles hasta un 100% en moneda euro y dólar USA (sin perjuicio de otras monedas consideradas en el reglamento), considerando hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las variaciones de capital de dichas inversiones.

(i.2) Análisis de vencimiento

El Fondo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no presenta flujos, en los próximos 10 días, producto de vencimientos de depósitos.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Composición Cartera Inversión	31/12/2018				
	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	De 1 a 12 Meses	Más de 12 Meses	Sin Vencimiento
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	6.148
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	-	-	-
Efectos de comercio	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresa	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-
Total cartera de Inversión	-	-	-	-	6.148

(ii) Riesgo de mercado

Se refiere a la exposición del Fondo Mutuo a pérdidas extraordinarias respecto de la clase de activos que constituyen su objetivo de inversión. Por su naturaleza, el valor de la cartera de inversiones de un Fondo Mutuo y, en consecuencia, sus cuotas, fluctúa de acuerdo a las condiciones generales de mercado (índices bursátiles, tasas de interés, paridades cambiarias, etc.) y/o las condiciones particulares de los instrumentos que la componen. Estas fluctuaciones son a cuenta y riesgo del partícipe, pero es responsabilidad de la administradora cautelar que los riesgos de mercado asumidos en la cartera de inversiones sean coherentes con el objeto de inversión del Fondo, según ha sido informado a sus partícipes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de mercado, continuación

(ii.1) Administración del riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado, está dirigida por su objetivo de inversión. El objetivo general del Fondo consiste en una implementar una política de inversión enfocada en el mercado de Bonos High Yield Latinoamericanos, de corto, mediano y largo plazo, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, emitidos por emisores nacionales y extranjeros

Para tales efectos, el Fondo invertirá como mínimo un 70% de sus activos en Bonos High Yield Latinoamericanos, títulos representativos de índices (ETF) representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Bonos High Yield Latinoamericanos y cuotas de Fondos Mutuos y/o Fondos de Inversión que a su vez inviertan mayoritariamente en este mismo tipo de bonos.

El Fondo está dirigido a personas y entidades que califiquen como Inversionistas Calificados, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°216 del año 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o la que la modifique o reemplace

(ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo está expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda en relación a otras monedas extranjeras pueda cambiar teniendo un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos financieros, denominados en moneda distintas al peso chileno (CLP\$).

Para la mitigación del riesgo de tipo de cambio, se establece que el Fondo podrá celebrar contratos de derivados, específicamente contratos de futuros y forward sobre moneda extranjera. Al cierre del año 2017 el Fondo no tiene contratos vigentes de derivados debido a que no ha considerado necesario hacerlo para la mitigación de este riesgo.

Al cierre de los estados financieros el valor libros de los activos financieros del Fondo mantenidos en monedas extranjeras como porcentaje de sus inversiones financieras representa un 100%, de las cuales un 100% corresponden a dólar estadounidense.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de mercado, continuación

(ii.2) Exposición al riesgo de moneda extranjera, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo presenta la siguiente composición de los activos por monedas expresado en dólar estadounidense (US\$) y como porcentaje de los activos financieros:

(ii.3) Exposición al riesgo de precio

Otro riesgo de precio es el riesgo a que el valor de los instrumentos financieros, fluctuará producto de los cambios en los precios de mercado (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causada por factores específicos a una inversión individual, su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

La política de diversificación del Fondo para instrumentos de derivados y realización de otras operaciones establecidas por el Fondo, es la siguiente:

- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo Mutuo, en la adquisición de opciones tanto de compra o de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo Mutuo.
- El total de los recursos del Fondo Mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros forwards que se mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes no podrá exceder el 15% del valor total del activo del Fondo Mutuo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo Mutuo.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(ii) Riesgo de mercado, continuación

(ii.3) Exposición al riesgo de precio, continuación

- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor de los activos del Fondo Mutuo.

El Fondo establece que los siguientes plazos para cumplir los excesos producidos:

- Adquisición de opciones tanto de compra como de venta: máximo 90 días.
- Recursos comprometidos en márgenes o garantías de operaciones futuros forward: al día siguiente
- Activos comprometidos en lanzamiento de opciones de venta: 30 días

(ii.4) Exposición a riesgo de tasa de interés

El Fondo está expuesto al riesgo de que el valor de los flujos de efectivo futuro de sus instrumentos financieros fluctúe producto de los cambios en las tasas de interés del mercado, debido a la variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevante.

(iii) Riesgo de crédito

Se refiere a la exposición a pérdidas del Fondo Mutuo como resultado del impago de uno o más de los instrumentos de deuda que componen su cartera de inversiones. Por lo tanto, un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

(iii.1) Administración del riesgo de crédito

El Fondo realiza un seguimiento activo de la calidad crediticia de los emisores de valores que contribuye a reducir el riesgo de pérdidas por este concepto.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

(iii.1) Administración del riesgo de crédito, continuación

La diversificación de las inversiones por emisores y grupo empresarial definidas por el Fondo es:

Instrumentos de deuda	Máximo del activo total %
1. Límite máximo de inversión por emisor.	20
2. Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondos administrados por terceros, la administradora o por personas relacionadas.	100
3. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25
4. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	50

El Fondo debe mantener como porcentaje máximo invertido según clasificación de riesgo de deuda del emisor de largo plazo:

Clasificación	Máximo acumulado %
BBB+	70
BB+	70
A+	100
AA+	100
AAA+	100

Es decir, no se invertirá en instrumentos con clasificación de riesgo de la deuda de largo plazo del emisor inferior a BB+ y se podrá invertir como máximo de 100% en A+ o superior.

Riesgo crédito/emisor	Mínimo exigido %	Valor calculado %	Holgura/exceso %
Categoría de riesgo de largo plazo<=BB+	70	85	15
Categoría de riesgo de largo plazo<B-	-	-	-

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(a) Gestión de riesgos financieros, continuación

(iii) Riesgo de crédito, continuación

(iii.1) Administración del riesgo de crédito, continuación

(iii.2) Concentración del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición de los instrumentos del Fondo, están concentrados en las siguientes industrias:

Industria

	%
Financiero	100
Total	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos de renta fija del Fondo de acuerdo a la clasificación de riesgo están concentrados en:

Renta variable

Clasificación de riesgo

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
NA (*)	6.148	9.674
Total	<u>6.148</u>	<u>9.674</u>

(*) Corresponde a instrumentos sin clasificación de riesgo.

(a) Gestión de riesgos operacionales

Se encuentra dentro del ámbito de funciones del encargado de control y cumplimiento, para esto se apoya en la implementación de las Políticas y Procedimientos de la Administradora, las cuales impactan en cada uno de los fondos. Junto a lo anterior desde el año 2009 se cuenta con un registro de todos los incidentes o eventos de riesgos ya sean estos operacionales y tecnológicos que pueden afectar a los fondos o a la Administradora. En forma periódica se informa al comité de riesgo y al Directorio de la gestión de mitigación para estos incidentes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(b) Monitoreo y control

El responsable de realizar el monitoreo y control de los riesgos financieros del Fondo es el área de Riesgo. Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, las actividades son llevadas a cabo por el área de Control de Inversiones, quien presenta en forma semanal el estado de cumplimiento de los distintos riesgos.

(c) Gestión de riesgo del capital

El capital del Fondo Mutuo Euroamerica High Yield Latam está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a aportes y rescates a discreción de los partícipes de cuotas.

En el efecto que tienen en el capital del Fondo los aportes y rescates, junto a la rentabilidad diaria, es que a continuación se presenta información con el comportamiento del patrimonio administrado por el Fondo Mutuo Euroamerica High Yield Latam para el ejercicio en análisis.

Mes	M\$	Variacion M\$	%
dic-17	9.801	-	-
ene-18	9.685	(116)	(1,1900)
feb-18	9.567	(117)	(1,2100)
mar-18	9.451	(116)	(1,2100)
abr-18	8.392	(1.059)	(11,2000)
may-18	8.020	(372)	(4,4400)
jun-18	7.554	(466)	(5,8100)
jul-18	7.912	358	4,7400
ago-18	7.603	(309)	(3,9000)
sep-18	7.835	232	3,0500
oct-18	8.078	242	3,0900
nov-18	6.196	(1.882)	(23,3000)
dic-18	6.172	(24)	(0,3800)

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

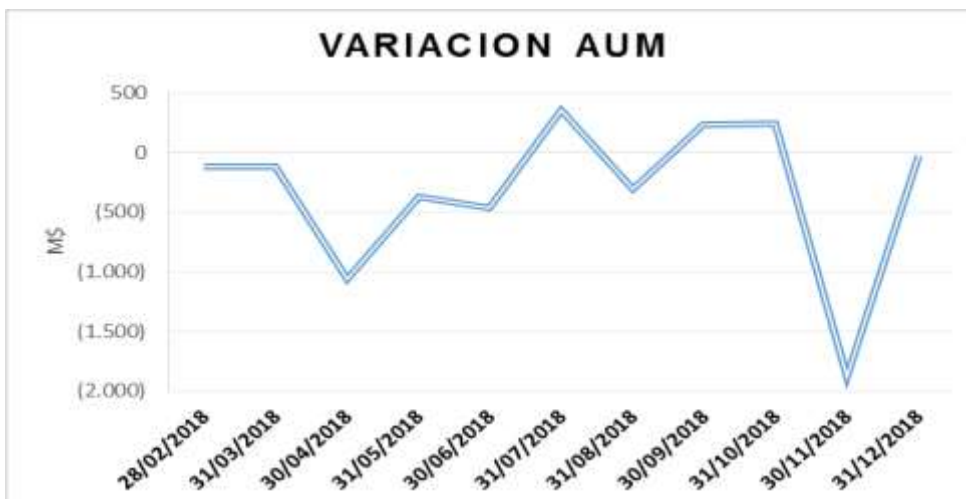
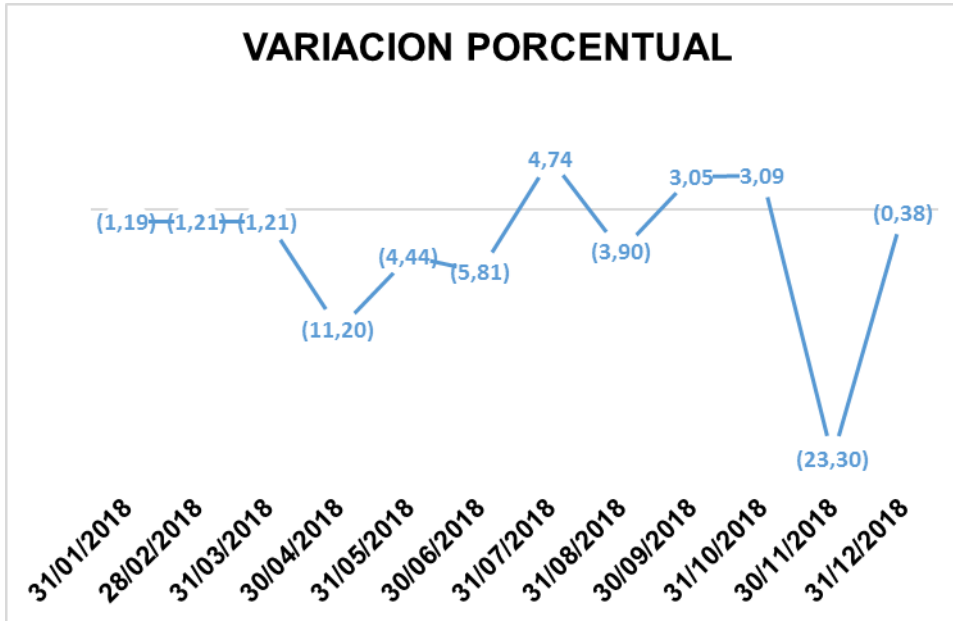
Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(6) Administración de riesgos, continuación

(c) Gestión de riesgo del capital, continuación



FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(d) Marco de administración de riesgo

Para asegurar una correcta implementación de este modelo se ha establecido una estructura que considera: la función del encargado de control y cumplimiento de la Administradora, quien debe preocuparse de la gestión y el control del modelo de administración y de los requerimientos solicitados por el regulador; existencia de un comité de riesgo quien debe velar por la correcta ejecución de la estrategia de manejo de riesgos, políticas y procedimientos, este comité está autorizado para manejar todos los aspectos de riesgos enfrentados por la Compañía; y el Directorio de la Administradora quien toma conocimiento que la Gerencia General ha establecido una administración de riesgos efectiva, determina el apetito de riesgo de la organización y está informado de los riesgos estratégicos y sus planes de mitigación.

1. Estimación de Valor Razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable", el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o
- (b) en ausencia de un mercado principal,

en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 MU\$	Nivel 2} MU\$	Nivel 3 MU\$	Total MU\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	6.148	-	-	6.148
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Contrato sobre productos	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	6.148	-	-	6.148

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

2. Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

(7) Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo en bancos	<u>33</u>	<u>42</u>
Total Efectivo y efectivo equivalente	<u><u>33</u></u>	<u><u>42</u></u>

No existen saldos en efectivo y efectivo equivalente que se encuentren en garantía o con restricciones.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	6.148	9.674
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.148	9.674
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<hr/> 6.148	<hr/> 9.674

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(b) Efectos en resultados

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	8	16
Resultados no realizados	<u>145</u>	<u>1.336</u>
Total Utilidad	<u>(153)</u>	<u>1.352</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efectos en resultados		<u>-</u>
Total Utilidad	<u>(153)</u>	<u>1.352</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumentos	2018				2017			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	6.148	6.148	98,9094	6	9.668	9.674	98,70
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	6.148	6.148	98,9094	6	9.668	9.674	98,70
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera, continuación

Instrumentos	2018				2017			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras								
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	6.148	6.148	98,9094	6	9.668	9.674	98,70

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(8) *Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación*

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	9.674	10.133
Intereses y reajustes	1	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(154)	1.348
Compras	11.077	17.298
Ventas	(14.523)	(19.105)
Otros movimientos	73	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>6.148</u>	<u>9.674</u>

(9) *Activos financieros a costo amortizado*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra inversiones en instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

(10) *Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios*

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	<hr/> 35	<hr/> 109
Total cuentas por cobrar a intermediarios	<hr/> <u>35</u>	<hr/> <u>109</u>

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra cuentas por pagar.

No hay evidencia o indicadores de deterioro, razón por la cual el Fondo no ha constituido pérdidas por incobrabilidad, dado que las partidas no tienen antigüedad superior a 365 días.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de días 90 días).

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(11) Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra otros pasivos.

(12) Rescates por pagar

	2018 M\$	2017 M\$
Rescates por pagar	7	-
Total rescates por pagar	7	-

(13) Otros documentos y cuentas por pagar

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros documentos y cuentas por pagar	8	15
Total otros documentos y cuentas por pagar	8	15

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(14) Intereses y reajustes

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Intereses y Reajustes	<u>1</u>	<u>1</u>
Total Intereses y Reajustes	<u><u>1</u></u>	<u><u>1</u></u>

(15) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo fueron emitidas originalmente como cuotas Series M, N, G y L, las cuales a partir del 1 de noviembre de 2014 cambiaron su denominación por A, C, B y D respectivamente de acuerdo a lo informado en Nota 1 "Información general". Dichas Series tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

Serie	N° de cuotas en circulación	Valor cuota US\$	Monto mínimo de suscripción US\$
Serie A	989,3770	628,9247	100.000
Serie B	1.055,5752	54,3089	1.000
Serie C	1.096,1964	-	100.000
Serie D	1.062,5369	3.902,1427	1.000.000
Serie EA-AM	986,1815	1.365,3799	1.000.000

Al 31 de diciembre de 2017

Serie	N° de cuotas en circulación	Valor cuota US\$	Monto mínimo de suscripción US\$
Serie A	2.305,9140	1.039,4704	100.000
Serie B	98,5351	1.104,2636	1.000
Serie C	1.718,5917	1.132,9011	100.000
Serie D	4.833,7029	1.106,4492	1.000.000

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta un plazo no mayor a 10 días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

(15) Cuotas en circulación, continuación

Las principales características propias de las series establecidas en el reglamento interno, son las siguientes:

Serie A

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, por montos menores a US\$100.000 y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500 del año 1980.

Serie B

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, sin límite de monto y cuyos recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500 del año 1980.

Serie C

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, por montos que van entre los US\$100.000 inclusive y menores a US\$1.000.000 y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500 del año 1980.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el objetivo general del Fondo consiste en una implementar una política de inversión enfocada en el mercado de Bonos High Yield Latinoamericanos, de corto, mediano y largo plazo, expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Serie D

Orientada a inversionistas con un horizonte de mediano y largo plazo, por montos iguales o superiores a US\$1.000.000 (un millón de dólares de Estados Unidos de América) y cuyos recursos invertidos no sean de aquellos destinados a constituir un plan de ahorro previsional voluntario en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500 del año 1980.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3.

Serie EA-AM

Orientada exclusivamente a otros fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora, o por carteras de recursos administradas por la Administradora, con el fin de invertir todo o parte de su cartera en los activos de éste fondo.

Serie	Total activo neto	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Serie A	622	2.397
Serie B	57	109
Serie C	-	1.947
Serie D	4.146	5.348
Serie EA-AM	1.347	-
Totales	<u>6.172</u>	<u>9.801</u>

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(15) Cuotas en circulación, continuación

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie EA-AM	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2018	2.305,9140	98,5351	1.718,5917	4.833,7029	-	8.956,7437
Cuotas suscritas	117,3093	0,8419	51,4287	2.233,6650	2.617,9889	5.021,2338
Cuotas rescatadas	(1.794,2986)	(45,0681)	(1.770,0204)	(3.165,2252)	(1.252,6090)	(8.027,2213)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios						
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	628,9247	54,3089	0,0000	3.902,1427	1.365,3799	5.950,7562

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2017	585,1875	124,0343	3.622,5537	6.030,1171	10.361,8926
Cuotas suscritas	3.598,0636	34,7299	5.486,1761	2.807,8473	11.926,8169
Cuotas rescatadas	(1.877,3371)	(60,2291)	(7.390,1381)	(4.004,2615)	(13.331,9658)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	2.305,9140	98,5351	1.718,5917	4.833,7029	8.956,7437

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(16) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento interno, distribuir beneficios a los partícipes.

(17) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por las distintas series de cuotas, se detalla a continuación:

(a) Al 31 de diciembre de 2018

(i) Rentabilidad nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL %				
	SERIE A	SERIE B	SERIE C	SERIE EA-AM	SERIE D
Enero	0,0247	0,0247	0,1157	-	0,2362
Febrero	(1,2780)	(1,2780)	(1,2102)	-	(1,1249)
Marzo	(0,6191)	(0,6191)	(0,5881)	-	(0,5670)
Abril	(0,2884)	(0,2884)	(0,2583)	(0,0744)	(0,2378)
Mayo	(2,6452)	(2,6452)	(2,6148)	(2,4293)	(2,5941)
Junio	(1,5759)	(1,5759)	(1,5461)	(1,3647)	(1,5259)
Julio	3,0001	3,0001	3,0323	3,2285	3,0541
Agosto	(3,2679)	(3,2679)	(3,2377)	(3,0535)	(3,2172)
Septiembre	1,5293	1,5293	1,5600	1,7472	1,5809
Octubre	1,0300	1,0300	1,0616	1,2541	1,0886
Noviembre	(0,9964)	(0,9964)	0,5664	(0,7839)	(0,9461)
Diciembre	0,3276	0,3276	-	0,5501	0,3803

(i.2) Rentabilidad nominal acumulada

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie A	(4,8191)	21,0998	8,2079
Serie C	(3,2399)	23,3325	14,9083
Serie D	(3,9688)	25,0217	13,4002
Serie EA-AM	(1,0854)	-	-

(ii) Rentabilidad real

(ii.1) Rentabilidad real acumulada

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

FONDO/ SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA %		
	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS
Serie B	(7,0711)	22,1541	10,1172

(17) Rentabilidad del Fondo, continuación

La rentabilidad obtenida por las distintas series de cuotas, se detalla a continuación:

(a) Al 31 de diciembre de 2017

(i) Rentabilidad nominal

(i.1) Rentabilidad nominal mensual

Mes	Rentabilidad mensual %			
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Enero	1,9334	1,9765	2,0262	2,0633
Febrero	1,3238	1,3625	1,4070	1,4404
Marzo	0,3120	0,3545	0,4032	0,4398
Abril	1,0391	1,0805	1,1281	1,1637
Mayo	(0,3948)	(0,3526)	(0,3042)	(0,2490)
Junio	0,2441	0,2852	0,3324	0,4492
Julio	0,7889	0,8315	0,8806	1,0020
Agosto	1,1728	1,2157	1,2649	1,3867
Septiembre	0,4469	0,4881	0,5353	0,6524
Octubre	0,6780	0,7207	0,7696	0,8909
Noviembre	(0,0505)	(0,0096)	0,0375	0,1540
Diciembre	(0,1936)	(0,1512)	(0,1027)	0,0175

(i.2) Rentabilidad nominal acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	7,5218	21,0998	8,2079
Serie B	8,0596	22,1541	10,1172
Serie C	8,6796	23,3325	14,9083
Serie D	9,8009	25,0217	13,4002

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(ii) Rentabilidad real

(ii.1) Rentabilidad real acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad acumulada %		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	7,5218	21,0998	8,2079
Serie B	8,0596	22,1541	10,1172
Serie C	8,6796	23,3325	14,9083
Serie D	9,8009	25,0217	13,4002

(18) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Euroamerica Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	hasta un 2,618% anual (IVA incluido)
Serie B	hasta un 2,20% anual (exento de IVA)
Serie C	hasta un 2,25% anual (IVA incluido)
Serie D	hasta un 2,000% anual (IVA incluido)
Serie EA-AM	hasta un 2,25% anual (IVA incluido)

El total de remuneración por Administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a MUS\$145 y MUS\$160 respectivamente; adeudándose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 MUS\$29 y MUS\$9, por remuneración por pagar a Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otras

La Administradora, sus personas relacionadas sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, realizaron aportes y rescates en las Series A, B y D, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018

Tenedor Serie A	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	(0,0123)	-	-	(77,2362)	(77,2362)	(76,4157)
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(18) Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otras, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

Tenedor Serie D	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,1125	-	4.429,1968	(38,2114)	4.390,9854	4.665,5840
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie EA-AM	%	Números de Cuotas a comienzos del ejercicio	Números de Cuotas adquiridas en el año	Números de Cuotas rescatadas en el año	Números de Cuotas al cierre del ejercicio	Monto en Cuotas cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades Relacionadas	0,1000	-	2.617,9889	(1.252,6090)	1.365,3799	1.346,5124
Accionistas de las Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017

Tenedor Serie A	%	Números de cuotas comienzos del ejercicio	Números de cuotas adquiridas en el año	Números de cuotas rescatadas en el año	Números de cuotas cierre ejercicio	Monto en el cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad Administradora	0,26	5,9118	-	-	5,9118	14
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	3,74	9,0037	77,2847	-	86,2884	90

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(18) Partes relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otras, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Tenedor Serie B	%	Números cuotas comienzos del ejercicio	deNúmeros acuotas adquiridas en el año	deNúmeros cuotas rescatadas en el año	deNúmeros cuotas cierre ejercicio	de alMonto delcuotas del ejercicio MUS\$	en cierre
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	67,97	66,0793	0,8953	-	66,9746		74
Tenedor Serie D							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	40,52	4.086,5260	-	(2.127,8962)	1.958,6298		2.167
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-	-

(19) Otros gastos de operación

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros gastos de operación	47	29
Total otros gastos de operación	47	29

Este Fondo, salvo la remuneración pagada a la Administradora, no registra otro tipo de gastos.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(20) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Información de custodia de valores mantenidas por el Fondo:

2018	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales) %	Sobre el total de activos del Fondo %	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros) %	Sobre el total de activos del Fondo %
Depósito central de valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	6.148	100	98,9094
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	6.148	100	98,9094

2017	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores nacionales) %	Sobre el total de activos del Fondo %	Monto custodiado MUS\$	Sobre total de inversiones (emisores extranjeros) %	Sobre el total de activos del Fondo %
Depósito central de valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	9.674	100	98,46
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	9.674	100	98,46

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(21) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no registra excesos que informar.

(22) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°7 del D.L. N°1.328 - Artículo N°226 Ley N°18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Termino
Boleta Bancaria	Itaucorp	Itaucorp	10.000	10/01/2019	10/01/2020

(23) Garantía Fondos Mutuos estructurados garantizados

No aplica para el Fondo.

(24) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa vigentes.

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(25) Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo o series de cuotas, según corresponda, al último día de cada mes del ejercicio que se informa:

Al 31 de diciembre de 2018

SERIE A				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.039,7267	9.711	5	45
Febrero	1.026,4388	9.592	4	44
Marzo	1.020,0839	9.522	5	42
Abril	1.017,1416	8.471	5	41
Mayo	990,2361	8.460	4	28
Junio	974,6309	7.609	3	23
Julio	1.003,8708	8.022	2	22
Agosto	971,0650	7.848	2	20
Septiembre	985,9157	7.901	1	19
Octubre	996,0708	8.101	1	19
Noviembre	986,1460	6.239	1	19
Diciembre	989,3770	6.216	1	19

SERIE B				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.105,0041	9.711	-	3
Febrero	1.091,2823	9.592	-	3
Marzo	1.084,9108	9.522	-	3
Abril	1.082,1535	8.471	-	3
Mayo	1.053,9029	8.460	-	3
Junio	1.037,6506	7.609	-	3
Julio	1.069,1604	8.022	-	3
Agosto	1.034,5877	7.848	-	3
Septiembre	1.050,7719	7.901	-	3
Octubre	1.061,9728	8.101	-	3
Noviembre	1.051,7541	6.239	-	3
Diciembre	1.055,5752	6.216	-	3

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

SERIE C				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.134,2117	9.711	2	2
Febrero	1.120,4855	9.592	2	2
Marzo	1.113,8962	9.522	4	2
Abril	1.111,0191	8.471	4	2
Mayo	1.081,9681	8.460	4	2
Junio	1.065,2393	7.609	3	2
Julio	1.097,5402	8.022	4	2
Agosto	1.062,0049	7.848	4	2
Septiembre	1.078,5723	7.901	3	2
Octubre	1.090,0222	8.101	4	2
Noviembre	1.096,1964	6.239	1	-
Diciembre	1.096,1964	6.216	-	-

SERIE D				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	1.109,0623	9.711	-	2
Febrero	1.096,5861	9.592	2	2
Marzo	1.090,3688	9.522	9	2
Abril	1.087,7757	8.471	8	1
Mayo	1.059,5574	8.460	7	1
Junio	1.043,3894	7.609	7	1
Julio	1.075,2560	8.022	7	1
Agosto	1.040,6631	7.848	7	1
Septiembre	1.057,1147	7.901	7	1
Octubre	1.068,6221	8.101	7	1
Noviembre	1.058,5117	6.239	7	1
Diciembre	1.062,5369	6.216	7	1

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, continuación

SERIE EA-AM				
Mes	Valor Cuota \$	Total de Activos M\$	Remuneración Devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA) M\$	N° Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	997,0030	9.522	-	3
Abril	996,2615	8.471	-	3
Mayo	972,0598	8.460	-	3
Junio	958,7942	7.609	-	3
Julio	989,7490	8.022	-	4
Agosto	959,5275	7.848	-	3
Septiembre	976,2924	7.901	-	3
Octubre	988,5357	8.101	-	3
Noviembre	980,7862	6.239	-	3
Diciembre	986,1815	6.216	-	3

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

Al 31 de diciembre de 2017

Serie A

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa ^{N°}	
			(incluyendo IVA) MUS\$	Participes
Enero	985,4440	11.673	1	11
Febrero	998,4890	11.685	2	18
Marzo	1.001,6038	13.344	2	20
Abril	1.012,0112	14.327	3	20
Mayo	1.008,0155	12.132	4	22
Junio	1.010,4762	12.179	4	21
Julio	1.018,4474	15.694	5	21
Agosto	1.030,3914	18.762	5	23
Septiembre	1.034,9959	17.222	5	34
Octubre	1.042,0130	15.791	6	37
Noviembre	1.041,4865	13.473	6	47
Diciembre	1.039,4704	9.825	5	46

Serie B

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el ^{N°}	
			mes que se informa MUS\$	Participes
Enero	1.042,1002	11.673	-	4
Febrero	1.056,2991	11.685	-	5
Marzo	1.060,0441	13.344	-	6
Abril	1.071,4975	14.327	-	6
Mayo	1.067,7195	12.132	-	6
Junio	1.070,7649	12.179	-	5
Julio	1.079,6686	15.694	-	6
Agosto	1.092,7942	18.762	-	6
Septiembre	1.098,1279	17.222	-	6
Octubre	1.106,0419	15.791	-	6
Noviembre	1.105,9362	13.473	-	5
Diciembre	1.104,2636	9.825	-	5

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(25) Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Serie C

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa ^{N°} (incluyendo IVA)	
			MUS\$	Participes
Enero	1.063,5436	11.673	5	4
Febrero	1.078,5081	11.685	5	4
Marzo	1.082,8571	13.344	6	5
Abril	1.095,0724	14.327	7	5
Mayo	1.091,7415	12.132	7	5
Junio	1.095,3704	12.179	7	5
Julio	1.105,0161	15.694	8	5
Agosto	1.118,9929	18.762	11	5
Septiembre	1.124,9832	17.222	10	4
Octubre	1.133,6411	15.791	9	5
Noviembre	1.134,0662	13.473	7	4
Diciembre	1.132,9011	9.825	3	2

Serie D

Mes	Valor cuota US\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa ^{N°} (incluyendo IVA)	
			MUS\$	Participes
Enero	1.028,4780	11.673	5	2
Febrero	1.043,2919	11.685	5	3
Marzo	1.047,8801	13.344	5	2
Abril	1.060,0741	14.327	5	2
Mayo	1.057,4345	12.132	3	2
Junio	1.062,1850	12.179	-	2
Julio	1.072,8280	15.694	-	2
Agosto	1.087,7051	18.762	-	3
Septiembre	1.094,8014	17.222	-	3
Octubre	1.104,5547	15.791	-	3
Noviembre	1.106,2558	13.473	-	2
Diciembre	1.106,4492	9.825	-	2

FONDO MUTUO EUROAMERICA HIGH YIELD LATAM

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de dólares)

(26) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, los Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(27) Hechos relevantes

Con fecha 05 de noviembre de 2018, se ha materializado la compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad, de las cuales Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. ha adquirido el 99,9% de las acciones, mientras que el saldo de 1 acción para completar el 100% de su capital, ha sido adquirido por la sociedad Inversiones Suizo Chilena S.A. el precio total de las acciones fue la cantidad de 670.550 UF. Como consecuencia de dicha compraventa, Chilena Consolidada ha pasado a ser, a contar de esta fecha el controlador de la sociedad.

Asimismo, con esta misma la sociedad ha cambiado de domicilio social a Apoquindo 5550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago

(28) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.